



N°144

Fecha: noviembre 12 de 2025

Para: padres de familia, acudientes y estudiantes – Medellín y Marinilla

Asunto: proceso de recuperación final, grados 1° a 11°

Cordial saludo,

De acuerdo con el Sistema Institucional de Evaluación de los Estudiantes, SIEE, y para claridad de toda la comunidad con respecto a este proceso, el Consejo Académico brinda la siguiente información:

La recuperación final (semanas 39 y 40) en el Colegio de la UPB es la posibilidad que tienen los estudiantes, con desempeño bajo entre una y tres áreas, de superar las dificultades y alcanzar los logros anuales para ser promovidos al grado siguiente. En el caso de las áreas conformadas por varias asignaturas, cuyo promedio sea igual o superior a 3.5 con algunas asignaturas no aprobadas, el estudiante deberá presentar recuperación de las asignaturas no aprobadas.

La valoración de la recuperación para todos los grados se hará según los siguientes criterios (SIEE, 2025):

- **Producto de la asesoría 30 %:** es el resultado del trabajo realizado por el estudiante durante la asesoría y con acompañamiento del docente respectivo. Se incluye también la entrega de la guía de estudio desarrollada.
- **Prueba de recuperación por competencias (evaluación de recuperación) 50 %:** evaluación escrita diseñada según los desempeños básicos esperados para el grado.
- **Aspecto valorativo 20 %:** reconocimiento del compromiso, actitud y disposición positiva del estudiante durante este proceso de recuperación final. El juicio valorativo será asignado por el docente al final del proceso de recuperación con base en la rúbrica institucional.

El proceso de recuperación será aprobatorio si el estudiante alcanza una valoración igual o superior al 70 %, que representa una nota final de 3.5, siendo esta la nota máxima del proceso de recuperación.



N°144

Para la notificación del proceso de recuperación el martes 18 de noviembre, el orientador de grupo citará por medio del correo electrónico institucional del estudiante y por llamada telefónica (número registrado por el acudiente) para el miércoles 19 de noviembre a reunión presencial a las familias de los estudiantes que deberán asistir a dicho proceso. La reunión será mediante citación individual en un horario comprendido entre las 10:30 a. m. y 1:00 p. m. Para los grados de 1° a 11°.

La asistencia a esta reunión será de carácter obligatorio y será registrada en la planilla de asistencia, la cual se anexará al Diario Histórico.

Las guías de estudio para la recuperación de cada área, ya se encuentran publicadas en el portal web del Colegio en el apartado de áreas académicas.

Asesorías, talleres y evaluaciones de recuperación

Las asesorías de recuperación de 1° a 11° se llevarán a cabo el jueves 20 y el viernes 21 de noviembre. Las evaluaciones de recuperación se aplicarán los días 24, 25, 26 y 27 de noviembre.

Cada grado entregará y publicará el cronograma con los horarios y fechas de las asesorías y evaluaciones de recuperación.

Cordialmente,

Juan Gonzalo Arboleda A.

Juan Gonzalo Arboleda Arboleda
Rector